



DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

DUOC N° 108/2024

Fernando de la Mora, 31 de mayo de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Usted, en el marco del proceso de **Licitación de Menor Cuantía Nacional – “Renovación de Licencias Antivirus Kaspersky KEDRO + KSMG”**.

En ese sentido, tengo a bien manifestar bajo mi exclusiva responsabilidad y en carácter de declaración jurada, que conforme a la Resolución MDS N° 635/2024 de fecha 20 de mayo de 2024, la Empresa SEKIURA S.A.C.E.I., con RUC N° 80070889-0, ha sido seleccionada en el marco del procedimiento de contratación identificado en el párrafo precedente, cuyo ID N° 442812 y, la oferta de dicha firma fue la única presentada en el Acto de Apertura de Ofertas del presente llamado.

Que, se realiza la suscripción del contrato antes de del plazo previsto para interposición de protestas, en consideración a que, la renovación de los antivirus es esencial en la Institución para garantizar la protección contra las últimas amenazas de seguridad, incluidos virus, malware, etc., mitigando así el riesgo de infecciones que podrían comprometer la seguridad de la red y la integridad de los datos. Además, la actualización constante de los antivirus ayuda a cumplir con las normativas y regulaciones de seguridad, manteniendo la productividad del personal y evitando posibles interrupciones en el trabajo debido a infecciones por malware. Asimismo, esta medida contribuye a proteger la reputación de la Institución al prevenir brechas de seguridad y posibles pérdidas de datos sensibles.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente solicitando respetuosamente dar continuidad al presente proceso a fin de satisfacer las necesidades institucionales.



Abg. Jessica Ana Belén Irala Grance, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social